

20
24


**INFORME
ANUAL
CAMIMEX**

LXXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Reseña de Actividades
Desarrolladas por la
Cámara Minera de México en 2023

Perseverancia y compromiso con México



Reseña de Actividades Desarrolladas por la Cámara Minera de México en 2023

El 2023, se distinguió por ser un año de intensa labor de gestión, de análisis y de consulta, sobre todo en los ámbitos Federal y legislativo. Apegados a nuestros objetivos, trabajamos representando a la minería formal y responsable del país ante los diversos cambios generados por las Reformas a la ahora Ley de Minería – las cuales, si bien contemplaron algunas implicaciones que se logró transmitir a las autoridades, aún existen factores que se consideran inviables en el mediano y largo plazo –, nos impulsó a redoblar esfuerzos en las diferentes comisiones de trabajo.

Así entonces, bajo el liderazgo del presidente de la CAMIMEX, el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo, la Dirección General y las comisiones de la Cámara, se reunieron con autoridades federales, estatales, municipales y con legisladores de la Cámara de Senadores y Diputados, en busca de acuerdos, transmitiendo las realidades del sector minero responsable en México con información contundente y buscando desechar iniciativas dañinas, así como para impulsar las mejores fórmulas de desarrollo para nuestro sector.





CONSEJO DIRECTIVO

Internamente, el Consejo Directivo y las comisiones de la Cámara mantuvieron una estrecha coordinación en asuntos relevantes para el sector en materia legislativa, fiscal y ambiental, así como programas de capacitación para mejorar la competitividad de la industria minera, entre otros. El Consejo Directivo celebró 13 reuniones durante el año (12 ordinarias y 1 extraordinaria), 1 de ellas se llevó a cabo en el estado de Guanajuato. Además, se atendieron 4 reuniones por parte del Comité Ejecutivo y más de 113 de las comisiones.

La agenda nacional estuvo marcada por temas prioritarios relacionados con la actividad minera durante 2023:

- Reformas a la Ley Minera y su Reglamento, así como a otros ordenamientos.
- Mesas de trabajo con la Secretaría de Economía.
- Trámites detenidos por la SEMARNAT.
- Creación de nuevas Áreas Naturales Protegidas.
- Impuestos ecológicos en los estados.
- Inseguridad en zonas mineras.
- Programas de ordenamiento ecológico en el territorio nacional.
- Revisión de Normas Oficiales Mexicanas.
- Campaña en apoyo a Acapulco por el huracán Otis.
- Encuentro con candidatas a la Presidencia de la República.



Dentro de las principales personalidades con las que se tuvieron diversas reuniones, podemos citar:

Reuniones con funcionarios federales

Secretaría de Economía

Mtra. Raquel Buenrostro, titular.

Lic. Luis Abel Romero López, subsecretario de Industria y Comercio.

Mtra. María Krizia Beltrán Sánchez, directora general de Minas.

Secretaría de Gobernación

Mtro. Adán Augusto López Hernández, titular.

Secretaría de la Defensa Nacional

Gen. José Manuel Ramírez Martínez, director de la Dirección General de Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos.

Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana

Gen. Luis Rodríguez Bucio, subsecretario.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Mtro. Omar Nacib Estefan Fuentes, director general de Previsión Social.

Dra. Cointa Lagunes Cruz, directora de Normalización en Seguridad y Salud laborales.

Dr. Francisco Manuel Tornero Applebaum, subdirector de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ing. Florencio Polo Olvera, jefe del Departamento de Programas de Autogestión.

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Ing. Germán Martínez, director general.



Legisladores

Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas, presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

Dip. Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

Sen. Giovanna Bañuelos, presidenta de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional del Senado.

Sen. Alejandro Armenta Mier, presidente de la Cámara de Senadores.

Sen. Santiago Creel, del Partido de Acción Nacional.

Dip. Idelfonso Guajardo, del Partido Revolucionario Institucional.

Embajadas

Excmo. Graeme C. Clark, Embajador de Canadá.

Cámaras y organismos Industriales

Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)

Lic. José Abugaber Andonie, presidente.

Lic. Carlos Garza Galán, presidente de la Comisión de Enlace Legislativo.

Cámara de Comercio de Canadá

Lic. Armando Ortega Gómez, presidente del Comité de Minería.

Consejo Coordinador Empresarial

Lic. Francisco Cervantes Díaz, presidente.

Lic. Jorge Juraidini Rumilla, director de las relaciones institucionales.

Lic. Oscar Ignorosa Mijangos, director de comunicación social.



Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (CANACERO)

Ing. Víctor Martínez Cairo, presidente.

Ing. Salvador Quesada Salinas, director general.

Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX)

Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda, director general.

Ing. Manuel Monárrez Macías, titular de la Unidad de Promoción Institucional.

Lic. Sergio Vera Díaz, subdirector de Capital de Riesgo en NAFIN.

Lic. Caleb Benjamín Monroy García, subgerente de Estudios Económicos.

Mtra. Hilda de la Torre Amoros, asesora del director general.

Lic. Roberto Revilla Ostos, director de Desarrollo Empresarial.

Gobernadores y Funcionarios Estatales

Dr. Francisco Alonso Durazo Montaña, gobernador del Estado de Sonora.

Lic. David Monreal Ávila, gobernador del Estado de Zacatecas.

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios, secretaria de Innovación y Desarrollo Económico de Chihuahua.

Ing. Alfredo Herrera Deras, secretario de Desarrollo Económico de Durango.

Mtra. Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero.

Ing. Carlos Henkel Escorza, secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo.

Lic. Margarita Vélez De La Rocha, secretaria de Economía de Sonora.

Lic. Roció Adela Flores Carrillo, directora de Minería de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Chihuahua.

Lic. Joel Froylan Salas Navarro, subsecretario para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato.

Lic. David Ramos del Hoyo, director Jurídico y Encargado del Despacho de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Zacatecas.



Instituciones Educativas

Dr. Martín Caudillo González, director del departamento de ingeniería de minas, metalurgia y geología de la Universidad de Guanajuato.

Dr. Ángel Román Gutiérrez, secretario general de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Dr. Santiago Valle Rodríguez, director de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

APOYO A LAS COMISIONES DE TRABAJO

En 2023, las 13 comisiones permanentes de estudio y grupos de trabajo en temas específicos se reunieron en 137 ocasiones, realizaron 6 eventos de capacitación y de intercambio de experiencias de manera, virtual, presencial e híbrida, con autoridades, instituciones públicas y privadas, universidades, entre las que destacan:

Fechas	Nombre del evento	Formato	Lugar	Número de participantes
10 de abril, inicio 11 de agosto, cierre	I Diplomado en Higiene Industrial y Salud en Trabajo de la Industria Minera.	Virtual-Presencial	En las instalaciones del Departamento de Minas, Metalurgia y Geología de la Universidad de Guanajuato.	53
3 y 4 agosto	Taller de capacitación "Introducción al TSM y sus protocolos".	Híbrido	Centro Cultural Minero, CDMX.	98
22 y 23 octubre	Seminario para Periodistas "Minería para un Mundo Nuevo".	Presencial	Expo Mundo Imperial, Acapulco, Gro.	36
3 de julio inicio 11 de noviembre, cierre	XV Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera.	Virtual-Presencial	En las instalaciones de la Unidad Académica en Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Zacatecas.	28
23 de noviembre	Presentación de los Ganadores del Casco de Plata.	Virtual		125
28 de noviembre	Sustentabilidad y Eficiencia Energética en Minería.	Virtual		83

En febrero se anunciaron cambios en dos comisiones de estudios de la de Inclusión y Diversidad, así como la Seguridad Patrimonial.



CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Desde reuniones estratégicas a nivel nacional hasta encuentros con líderes internacionales, la CAMIMEX mantuvo su compromiso con la promoción del diálogo y la construcción de puentes de colaboración en todas las áreas de interés para la industria.

Destacan las visitas del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, a la X Cumbre de Líderes de América del Norte y la de la ministra de Comercio Internacional de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Desarrollo Económico de Canadá, Mary Ng, al encuentro con mujeres líderes mexicanas. En ambos eventos, estuvo presente la Cámara Minera de México y se abordaron temas como la inversión, la falta de permisos y la importancia del sector minero.

La ministra comentó que con relación a la iniciativa de reforma a la Ley Minera debían hacerse consultas transparentes en las que se incluyan a las partes interesadas con relación a las reformas propuestas, incluidas las empresas de Canadá, ya que representan el mayor grupo de inversionistas en el sector minero de México, además de que podrían traer impactos negativos a la inversión extranjera, sino en la competitividad de América del Norte.

Por ello, puntualizó la necesidad de que los gobiernos de ambos países trabajen de manera estrecha para fortalecer las cadenas de suministro en la región.



PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PDAC

Asistimos a uno de los foros más representativos para la minería a nivel internacional, el Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC), en la ciudad de Toronto, Canadá. Organizamos por segundo año, una reunión de alto nivel con los principales directores ejecutivos de las empresas mineras con matriz en Canadá afiliados a la CAMIMEX, en la cual se abordaron las oportunidades y los retos del sector minero en México, así como las reuniones con la Secretaría de Economía. Contamos con una participación de 35 personas, seguidas de una cena con el Gobernador de Chihuahua y autoridades de los estados mineros como Zacatecas, Chihuahua y Sinaloa.

Al término de esta reunión, la CAMIMEX firmó un convenio bilateral de colaboración con la Asociación Minera de Canadá, con el objetivo de adoptar, como herramienta de apoyo, el estándar "Hacia una Minería Sostenible". En esta firma estuvo como testigo de honor el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Con este acuerdo, CAMIMEX se une a otras 11 asociaciones mineras de todo el mundo, siendo la quinta en América Latina, junto con Brasil, Colombia, Guatemala y Argentina, en la adopción del estándar TSM.

TSM fue el primer estándar de sostenibilidad minera en el mundo que requiere evaluaciones a nivel de sitio. Con la firma de este Convenio, CAMIMEX, con el apoyo y asesoría de MAC, promoverá la implementación de los protocolos y procedimientos del TSM como oportunidad de fomentar la minería responsable y sostenible en México.



APERTURA Y CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de febrero de 2023, se publicó en el periódico El Economista la convocatoria para la participación de los afiliados a la CAMIMEX en la LXXXVI Asamblea General Anual Ordinaria de la Cámara Minera de México y de la Asociación Mexicana de Minería, conforme lo estipula el artículo 26 de los Estatutos de la Cámara.

Apertura

El 1 de marzo se inauguró la mencionada asamblea, en la que se abordaron los siguientes puntos:

- a) Reseña de las actividades desarrolladas durante 2022.
- b) Rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2022.
- c) Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de egresos para el ejercicio de 2023.
- d) Cambios de presidentes de las Comisiones de Trabajo.

Después de una serie de consultas y consensos, la Asamblea aprobó el nombramiento de 15 nuevos consejeros para sustituir a los que completaron su periodo de dos años y no pueden ser reelegidos hasta que transcurra un periodo similar. Estos se ajustan al artículo 23 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y al artículo 42 de los Estatutos de la CAMIMEX.

Respecto a los presidentes de los grupos de productores, se informó que llevarán a cabo sus asambleas hasta finales de mayo, a la espera de la publicación de las cifras finales de 2022 del INEGI.

Con relación a las comisiones permanentes de estudio, se aprobaron por unanimidad los siguientes cambios de presidencias:

Comisión	Presidente Anterior	Presidente Actual
Seguridad Patrimonial	Faysal Rodríguez Valenzuela	Daniel Torres
Inclusión y Diversidad	Ana María González	Nayelly Flores Rodríguez

De conformidad con el artículo 53° de los Estatutos de la Cámara y el artículo 24° de la Ley de Cámaras, fue reelegido el Ing. José Jaime Gutiérrez Núñez para el periodo 2023-2024 y se ratificó a la Lic. Karen Flores Arredondo como directora general y representante legal de la CAMIMEX.

Clausura

El 7 de junio se llevó a cabo el cierre de los trabajos de la LXXXVI Asamblea General Anual Ordinaria, con el siguiente orden del día:

- I. Presentación del Informe Anual 2022 a través de un vídeo.
- II. Informe de rendición de cuentas. Auditoría.
- III. Designación de los presidentes de los Grupos de Productores.
- IV. Reestructuración del Fideicomiso de Becas de la CAMIMEX.

Respecto a la designación de los presidentes de los grupos de productores, de acuerdo con el artículo 62 de los estatutos, se aprobaron a las siguientes personas:

Grupo de Productor	Presidente
Minerales Siderúrgicos	Pedro Rivero González
Metales No Ferrosos excluyendo al Cobre y plantas de fundición	Luis Humberto Vázquez San Miguel
Cobre	Juan Cristóbal Cerillo Torres Torija
Minerales No Metálicos	Joaquín Durán Martínez

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz declaró formalmente clausurada la LXXXVI Asamblea General Anual Ordinaria de la Cámara Minera de México.

De esta manera, reafirmamos la relación y la buena comunicación con dos de los más importantes organismos de representación empresarial en México, reconocidos por su liderazgo e iniciativas para impulsar al sector industrial nacional.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN EL SENADO

El 12 de abril, el presidente de la Mesa Directiva, Sen. Alejandro Armenta, en conjunto con el Lic. José Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, inauguró la exposición fotográfica “La Industria en México”.

Esta muestra exhibió 68 imágenes que destacan la relevancia de las diversas industrias en México, en la galería abierta del Senado. Participaron las industrias de comercio, producción de alimentos, bebidas, textiles, calzado, acero, aluminio, cine, consultoría, productos de limpieza, y todas las variantes industriales que contribuyen al desarrollo del país.

La Cámara Minera participó en esta exposición con 3 fotografías. La exhibición estuvo disponible hasta el 20 de abril.

Esta exposición se replicó en mayo en el edificio central del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), contando con la participación del director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto.



PREMIO ÉTICA Y VALORES EN LA INDUSTRIA: PRÁCTICAS DESTACADAS 2023

A lo largo de 21 años, el Premio Ética y Valores en la Industria se ha destacado por promover una cultura de excelencia entre las organizaciones confederadas y asociadas. Su objetivo es mejorar la competitividad de la industria en beneficio del bien común a través de la práctica de la responsabilidad social corporativa y el desarrollo sostenible.

Además, este premio reconoce el esfuerzo que cámaras, asociaciones y empresas realizan aplicar los principios éticos en la operación de sus organizaciones. Asimismo, busca identificar y difundir casos de éxito que sirvan como modelo para que otras empresas incursionen en este campo.

En el marco de la Reunión Anual de Industriales (RAI) 2023 de la CONCAMIN, se otorgaron galardones a las siguientes empresas:

- Agnico Eagle, Pinos Altos S.A. de C.V.
- Agnico Sonora, Mina La India
- Autlán
- Capstone Gold
- Fresnillo plc
- Industrias Peñoles S.A.B. de C.V.
- Minas de Oro Nacional - Alamos Gold
- Ternium México
- Compañía Minera La Lllamarada / Mina Las Chispas
- Grupo México- División Infraestructura



Por su parte, la Cámara Minera de México fue reconocida en la categoría de Prácticas Destacadas por su Informe de Sostenibilidad 2023, en el que promueve una minería más eficiente y responsable.

Además de estos reconocimientos 3 grupos mineros obtuvieron la certificación Great Place to Work.

DISTINTIVO SOCIALMENTE RESPONSABLE

En el marco del decimosexto Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables, en mayo, el Centro Mexicano para la Filantropía entregó el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (Distintivo ESR®) a más de mil 40 empresas que cumplieron con los estándares de responsabilidad social. Esto se logró mediante una metodología en la que participaron 150 consultores expertos temas relacionados con la RSE (responsabilidad social empresarial), a fin de garantizar que los indicadores del instrumento de medición del Distintivo estuvieran alineados con los criterios ASG (medio ambiente, social y gobernanza).

Este año, 41 empresas mineras fueron galardonadas con este distintivo, reconociendo el impacto positivo en su entorno y en las personas, como sus colaboradores, clientes y comunidades en las que operan, así como al medio ambiente. Todo lo anterior, como resultado de la renovación y transformación en sus operaciones.

GANADORES DEL DISTINTIVO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN 2023

1° AÑO

1. Aranzazu Holding
2. Compañía Minera La Lllamarada. Mina Las Chispas
3. Obras Mineras El Pinguico
4. Sapuchi Minera División
5. Minera Canam
6. Discovery Silvercorp- Minera Titán
7. Industria Salinera de Yucatán

2° AÑO

8. Compañía Occidental Mexicana

3° AÑO

9. First Majestic Unidad Del Toro
10. First Majestic Unidad La Encantada
11. Grupo Coanzamex

5° AÑO

12. Minera Media Luna
13. Minera Plata Real

6° AÑO

14. Grupo Minero Bacis

7° AÑO

15. Compañía Minera Pangea
16. USG México

8° AÑO

17. Agnico Sonora
18. Refinadora Plata Guanaceví

9° AÑO

19. Baramin
20. Don David Gold México
21. First Majestic Silvercorp Mina Santa Elena

10° AÑO

22. Cobre del Mayo
23. Minera Mercedes Minerales

11° AÑO

24. Compañía Minera Pitalla
25. Mina Bolañitos
26. Minera Real del Oro

12° AÑO

27. ArcelorMittal México
28. Capstone
29. First Majestic Unidad San Dimas
30. Molymex

13° AÑO

31. Coeur Mexicana
32. Minera Frisco
33. First Majestic Plata
34. Plata Panamericana

14° AÑO

35. Compañía Minera Autlán

15° AÑO

36. Compañía Minera Dolores
37. Fresnillo plc
38. Minas de Oro Nacional

16° AÑO

39. Agnico Eagle Pinos Altos
40. Minera Peñasquito

22° AÑO

41. Industrias Peñoles

Nuestra empresa afiliada, Grupo México recibió también este distintivo en la División de Infraestructura.



I DIPLOMADO EN HIGIENE INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

Los temas de higiene industrial y la salud han sido fundamentales para restablecer y perfeccionar los procesos laborales, introducir e implementar normativas preventivas en las empresas y realizar evaluaciones periódicas con soluciones médicas rápidas y confiables.

Con el propósito de reforzar estos conocimientos y controlar las enfermedades profesionales, así como fomentar la salud, se diseñó el I Diplomado en Higiene Industrial y Salud en el Trabajo con expertos chilenos y el aval de la Universidad de Guanajuato.

Este diplomado inició el 10 de abril y finalizó el 11 de agosto. Constó de cinco módulos, cada uno con una duración de una semana al mes, durante 5 meses, sumando un total de 200 horas. Los primeros cuatro módulos se llevaron a cabo a través de Zoom, y el último fue presencial en las instalaciones de la Facultad de Minas de la Universidad de Guanajuato.

Contó con una asistencia notable, con la participación de 53 profesionistas, de los cuales 44 terminaron todo el curso. Veintiséis temas fueron impartidos por siete profesionales chilenos en seguridad minera, designados por el Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (Sernageomin) y otras instituciones.

ASAMBLEA DE GRUPOS DE PRODUCTORES

Este año durante la Asamblea General de la Cámara Minera de México en el mes de marzo, se mencionó que las asambleas de los Grupos de Productores se efectuarían en el mes de mayo, mes en el que el INEGI, publica las estadísticas finales del sector minero-metalúrgico de 2022. En dicha reunión se analizaron las tendencias económicas y los factores de riesgo que podrían influir en los precios y la producción de los metales y minerales, brindando una visión integral del panorama minero. El detalle de los reportes de estos grupos se encuentra en el capítulo correspondiente de este informe.



PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL

En un espacio para reflexionar sobre la importancia económica de la industria minera y desafíos a los que se ha enfrentado en el último año, se presentó, el 3 de julio, mediante un webinar al público en general y medios de comunicación, el Informe Anual 2023 de la Cámara Minera de México, titulado "Minería responsable: Transformando los recursos naturales en desarrollo sostenible".

En el mensaje del presidente de la CAMIMEX, y reforzado con la proyección de un video, se destacaron los principales factores que han afectado la competitividad minera, como la falta de incentivos a la exploración y el consecuente desarrollo de nuevos proyectos mineros, el freno a nuevas concesiones y el retraso de permisos, sobre todo en materia ambiental, así como la volatilidad del mercado internacional, entre otros.

Además de la disminución en la participación del sector en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional, pasando de 2.5% en 2021 a 2.46% en 2022, y en el PIB industrial de 8.78% a 8.63%. Como parte de esta tendencia, el valor de la producción minero-metalúrgica nacional presentó una caída del 5.3% con respecto a 2021.

Por otra parte, el sector cumplió con obligaciones fiscales que ascendieron a 72 mil 924 millones de pesos, lo que representó un aumento del 13.8%. Además, generó 417 mil empleos directos, 11 mil 201 más que el año anterior.

Esta presentación tuvo una audiencia de 230 personas conectadas a través de la plataforma Zoom y 100 visitas en el canal de YouTube. La cobertura en medios informativos registró 155 notas distribuidas de la siguiente manera:

- 14 notas en periódicos.
- 6 menciones en radio.
- 1 en televisión.
- 134 en portales de medios informativos.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023

En septiembre de 2023, la CAMIMEX presentó su cuarto Informe de Sostenibilidad, el cual representa el compromiso del sector minero organizado y afiliado en la Cámara de transparentar y hacer público su responsabilidad con la sociedad para impulsar el desarrollo sostenible de México. El informe presenta indicadores en tres ejes de desempeño: bienestar social, ambiental y económico, destacando los avances logrados en cada uno de ellos. El objetivo de este ejercicio es comprobar con hechos, el desempeño social, ambiental y económico que tiene la industria minera responsable que opera actualmente en México.

Además de representar el compromiso de las empresas afiliadas a CAMIMEX con la responsabilidad ambiental y social, este informa también brinda testimonio del esfuerzo colectivo para trazar un camino hacia un futuro sostenible y próspero.

A través de estos informes anuales, el sector minero mexicano afiliado a la Cámara Minera de México reafirma su determinación de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible estipulados por la Organización de las Naciones Unidas, dando prioridad a aquellos en los que pueden aportar de manera directa y positiva, a través de un trabajo conjunto y en colaboración con los tres órdenes de gobiernos, las comunidades y la sociedad civil.

Con este Informe, el sector minero afiliado a la CAMIMEX demuestra su contribución al bienestar de millones de familias mexicanas y al crecimiento de México.



ESTÁNDAR “HACIA UNA MINERA SOSTENIBLE” (TSM, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y PRIMER TALLER DE CAPACITACIÓN

En marzo de 2023, en el marco de la Convención Anual de la Asociación de Prospectores y Desarrolladores de Canadá (PDAC, por sus siglas en inglés), en la ciudad de Toronto, Canadá, la CAMIMEX firmó un convenio bilateral de colaboración con la Asociación Minera de Canadá, con el objetivo de adoptar, como herramienta de apoyo, el estándar “Hacia una Minería Sostenible” (Towards Sustainable Mining o TSM, por sus siglas en inglés), un sistema de desempeño de responsabilidad social corporativa desarrollado en Canadá que mejora las prácticas ambientales y sociales en el sector minero.

Con la firma de este Convenio, la CAMIMEX se comprometió a trabajar en adoptar un conjunto de indicadores que le permitirán medir e informar públicamente sobre los aspectos más integrales de la industria minera, incluidos aquellos centrados en la gestión ambiental y la participación efectiva de la comunidad.

Con este acuerdo, CAMIMEX se une a otras 11 asociaciones mineras de todo el mundo, siendo la quinta en América Latina, junto con Brasil, Colombia, Guatemala y Argentina, en la adopción del estándar TSM. La Cámara Minera de México adaptará las áreas de desempeño del TSM para reflejar los aspectos únicos de su industria minera.

TSM es un programa de sostenibilidad reconocido a nivel mundial que apoya a las empresas mineras en la gestión de responsabilidades ambientales y sociales clave. Fue el primer estándar de sostenibilidad minera en el mundo que requiere evaluaciones a nivel de sitio. A través de TSM se evalúan, validan de forma independiente y se informan públicamente ocho aspectos críticos del desempeño social y ambiental contra 30 indicadores de desempeño distintos.

Entre los estándares detallados de desempeño ambiental y social que se evalúan, se incluyen el cambio climático, la gestión de jales, la gestión del agua, las relaciones indígenas y comunitarias, la seguridad y la salud, la conservación de la biodiversidad, la gestión de crisis y la prevención del trabajo infantil y forzoso. TSM ayuda a impulsar la mejora del desempeño a nivel de sitio y contribuye a asegurar el apoyo a las actividades mineras de las comunidades donde opera.

En agosto de 2023, se llevó a cabo el primer taller de capacitación “Introducción al TSM y sus protocolos” para la adopción del estándar, que contó con la presencia de expertos de la Asociación Minera de Canadá (AMC), además de la asistencia de 38 participantes presenciales y 60 virtuales, entre ellos 10 personas de la Dirección General de Minas, 10 de Desarrollo Minero de la Secretaría de Economía y cuatro personas de PROFEPA, entre otros.

Posterior a este evento, se llevó a cabo la conformación de subgrupos de trabajo para la revisión de los protocolos, con el fin de adecuarlos a nuestro país.



REFORMAS A LA LEY DE MINERÍA

La Ley Minera vigente data de 1992 y ha tenido 5 reformas, tres de ellas en los años de 1996, 2005 y 2006, principalmente enfocadas a la simplificación de trámites, en beneficio no solamente para los concesionarios, sino también para reducir la carga administrativa para la autoridad reguladora, que es la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía, una en el año de 2014 como consecuencia de la llamada reforma energética, que limitó su carácter de actividad preferente frente a otras actividades, para poner a la minería en tercer lugar después de las acti-

vidades de exploración y extracción de hidrocarburos, así como de transmisión y distribución del servicio público de energía eléctrica.

En 2022, se llevó a cabo una Reforma para restringir el aprovechamiento de litio para uso exclusivo del Estado.

A finales de marzo de 2023, se presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones del marco jurídico de la minería, con importantes impactos para el desarrollo presente y futuro del sector en México.

La presidencia de CAMIMEX, el Comité Ejecutivo, el Consejo Directivo y la dirección general trabajaron arduamente en impulsar encuentros para que la voz del sector fuera escuchada y que el impacto de esta Ley no paralizara a la minería en el país.

Se llevaron a cabo múltiples encuentros con legisladores y autoridades nacionales e internacionales, entre ellos: el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el Embajador de Canadá en México, las secretarías de Gobernación y de Economía de México, entre otros.

La iniciativa finalmente fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo contemplando algunas preocupaciones expuestas por la CAMIMEX, aunque aún hay aspectos que preocupan y que hay que trabajar de la mano con las autoridades, para que la industria minera pueda continuar operando.

Posteriormente, se conformó un grupo de trabajo para desarrollar propuestas de Reglamento de la Ley de Minería, el cual históricamente tuvo la mayor participación registrada en la CAMIMEX:

- Se conformaron 5 mesas de trabajo internas: exploración; evaluación de impacto social y consulta indígena; acceso a la tierra; derechos, obligaciones, cancelaciones, sanciones y delitos; agua y residuos.
- La participación estuvo integrada por la CAMIMEX, CANCHAM, AIMMGM y el CIMMGM.
- Se tuvo la participación de organizaciones hermanas como la CANACERO y la Asociación Mexicana de la Industria Salinera (AMISAC).

Las propuestas para el reglamento elaboradas fueron enviadas a la Secretaría de Economía el 8 de julio de 2023.

LEY GENERAL DE CONSULTA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

La CAMIMEX continuó con el monitoreo y acercamientos para expresar la necesidad de contemplar aspectos de gran relevancia para el sector en la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Este proyecto de ley fue aprobado el 20 de abril de 2021 en el Pleno de la Cámara de Diputados. Es una ley de orden público e interés social de observancia en toda la República Mexicana, que tiene por objeto establecer los principios, normas, instituciones y procedimientos para garantizar el derecho a la consulta indígena y el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Actualmente, dicha iniciativa se encuentra pendiente de discusión en las Comisiones Unidas de Gobernación, de Asuntos Indígenas, de Minería y Desarrollo Regional, y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado de la República.

REFORMAS A LA LEY MINERA EN MATERIA DE LITIO

En 2022 se modificó la Ley Minera para declarar de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en esta materia. Se considerarán zonas de reserva minera aquellas que contengan yacimientos de litio. Asimismo, establece que las cadenas de valor económico del litio serán administradas y controladas por el Estado a través de un organismo público creado para tal fin. En relación con esto, se realizaron las siguientes acciones:

Acción de Amparo. Considerando que esta modificación a la Ley Minera, según la opinión de la Comisión y asesores jurídicos, es contraria al texto constitucional y vulnera derechos de los gobernados, el 2 de junio de 2022, por lo cual como Órgano representante del gremio minero se promovió un amparo, el cual fue admitido por los Juzgados de Distrito en materia administrativa. El amparo se encuentra en proceso conforme al procedimiento establecido en Ley.



REPORTE MENSUAL ENLACE LEGISLATIVO

Como medida para dar a conocer los temas coyunturales, la agenda regulatoria e información relevante del proceso legislativo dentro de la Cámara de Senadores y Diputados, se diseñó y elaboró por parte de la Comisión de Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo de la CAMIMEX un reporte mensual que se empezó a distribuir a partir de mayo de 2023.

IMPUESTOS ECOLÓGICOS, REVISIÓN DE NORMAS AMBIENTALES Y PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.

En los últimos años, diversos estados han implementado impuestos ecológicos. Desde la CAMIMEX, hemos mantenido un diálogo con las autoridades estatales sobre el marco fiscal del sector, con el objetivo de informarlas y sensibilizarlas sobre el impacto que podría tener cualquier impuesto adicional, además de los existentes a nivel federal.

Atendimos reuniones y activamos grupos de trabajo en los Estados de Guanajuato y Durango. Asimismo, participamos en el grupo de trabajo sobre impuestos estatales de la CONCAMIN.

Se llevaron a cabo los trabajos de análisis y revisión para la modificación de las Normas Oficiales Mexicanas sobre planes de manejo de residuos mineros y sobre depósitos de jales a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- SEMARNAT, NOM-157-SEMARNAT-2023 y NOM-141-SEMARNAT-2003. De ésta última y considerando la complejidad de la norma, así como el número de reuniones convocadas se aprobó por el consejo directivo la contratación de un asesor externo para apoyar los trabajos de revisión.

Así mismo participamos en la primera reunión del Comité Técnico de Ordenamiento Ecológico en el Estado de Colima.



RESTRUCTURACIÓN DEL FIDEICOMISO DE BECAS DE LA CAMIMEX

Desde su inicio en 2008 y su operación hasta 2021, el fideicomiso de becas apoyó a 676 estudiantes y a 226 profesores.

Hacia finales de 2021, la presidencia solicitó a la Comisión de Innovación y Educación redirigir los apoyos económicos de este fideicomiso mediante una reestructura a las reglas de operación, ya que las condiciones actuales de la industria minera requieren de tecnología e innovación en todos sus procesos.

Algunas de las causas que motivaron la reestructuración del fideicomiso fueron:

- La proliferación de la oferta educativa en instituciones técnicas, politécnicas y tecnológicas.
- En México existen 55 centros educativos públicos y privados distribuidos en 25 estados que ofrecen 13 carreras en Ciencias de la Tierra con una matrícula cercana a los 19 mil estudiantes.
- El número de egresados de las carreras en Ciencias de la Tierra, los cuales muy probablemente no podrán ser contratados en su totalidad por la industria minera.

Después de una serie de análisis de propuestas y consenso en la comisión, en la junta del Consejo Directivo del mes de junio se presentaron y aprobaron las modificaciones de las reglas de operación del fideicomiso mediante la elaboración de proyectos de investigación, entre las que destacan:

- Cambio de nombre para quedar como “Fideicomiso para Promover la Investigación, la Innovación y el Desarrollo Científico-Tecnológico en Procesos de Exploración, Mineros y Minero-Metalúrgicos”. Premio de Investigación e Innovación “Por una Minería Sostenible”.
- Definición de objetivos:
 - Impulsar la innovación y el desarrollo científico-tecnológico en los procesos de exploración, mineros y minero-metalúrgicos, en colaboración con las instituciones académicas.
 - Contribuir a que los profesores e instituciones académicas que impartan las carreras de Ciencias de la Tierra desarrollen capacidades académicas y de gestión, a fin de que continúen impulsando el desarrollo científico y tecnológico a través de programas educativos de calidad.
 - Incentivar, promover y reconocer el compromiso y talento de los estudiantes de las licenciaturas señaladas que participen en proyectos dedicados a la investigación, desarrollo e innovación en el sector minero y minero-metalúrgico.
- Estructura organizacional del fideicomiso:
 - Comité técnico,
 - Comité evaluador y
 - Jurado calificador.
- Conformación de equipos de investigación de hasta cinco estudiantes, incluyendo hombres y mujeres, y un profesor que será el responsable del proyecto.
- El profesor responsable fungirá como enlace académico del proyecto y será quien mantenga informado al Comité Evaluador y/o tutor del proyecto.
- Los proyectos estarán enfocados a las áreas de minas, metalurgia y/o geología, y deberán abordar temas de innovación o desarrollo científico-técnico.
- El proyecto deberá tener una extensión máxima de 10 cuartillas.
- Los trabajos serán evaluados por un Comité Evaluador que seleccionará un máximo de 10 proyectos de innovación al año, tomando en cuenta la calidad académica, originalidad, metodología y resultados obtenidos, así como su contribución al desarrollo de una minería sostenible.



- Se entregará un apoyo económico mensual, hasta por un año, de \$5,000 pesos al profesor encargado del proyecto y de \$3,000 pesos a los estudiantes participantes.
- Una vez concluidos los proyectos, sus resultados serán presentados al Comité Evaluador para concursar con otras universidades en el área asignada.
- Un jurado seleccionado por la CAMIMEX elegirá un solo proyecto ganador, considerando aquel que presente alternativas de solución con mayor impacto a las necesidades del sector minero sostenible.
- El ganador del premio recibirá un incentivo económico de 100,000 pesos.

El fideicomiso estipula la posibilidad de apoyar con equipamiento a universidades que estén directamente ligadas a la calidad educativa de los egresados.

El lanzamiento del Premio de Investigación e Innovación “Por una Minería Sostenible” se realizó mediante un video en el cierre del Tazón del Conocimiento de la AIMMGM en la Convención Internacional de Minería, el 24 de octubre de 2023.

La convocatoria y bases para el premio se publicaron en la página de la Camimex para recibir proyectos del 1 de diciembre de 2023 al 1 de marzo de 2024.

Posteriormente, se envió la información a 25 universidades públicas para exhortar a toda la comunidad estudiantil y académica perteneciente a las carreras de Ciencias de la Tierra a presentar proyectos orientados a fortalecer la eficiencia de los procesos operativos de la minería.

Posterior a la recepción de proyectos, el Comité Evaluador analizará, evaluará y seleccionará los mejores trabajos y los dará a conocer el 15 de abril de 2024, informando al equipo de investigación y a la institución educativa que fueron elegidos.



INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI)

En 2023 se reanudó el proceso EITI México, a través de sesiones de los grupos de trabajo, con el fin de dar continuidad a los esfuerzos para fortalecer la transparencia de la información relacionada con el sector de las industrias extractivas.

El programa de trabajo en proceso de conclusión incluye la atención a los resultados de la validación realizada en 2022, la preparación del nuevo proceso de validación (cuya fecha está por definirse), así como la elaboración continua de los informes anuales correspondientes y el trabajo en las diferentes áreas señaladas por el nuevo estándar publicado en 2023 por el Secretariado Internacional.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Impulsando la agenda de inclusión y equidad, la CAMIMEX, en colaboración con la Comisión de Inclusión y Diversidad y Peñoles, apoyó la presentación del Estudio de Mujeres en el Sector Minero 2023 elaborado por la empresa KPMG.

También participamos en la Comisión de Inclusión, Diversidad, Equidad y Accesibilidad de la CONCAMIN y del CCE, así como en el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias. Además, presidimos el Comité Inclusión y Mujeres Haciendo Negocios de la CANCHAM, con el objetivo de incidir para incrementar oportunidades de negocio entre México y Canadá, a través de la identificación del talento femenino y el fomento a la igualdad de oportunidades a nivel laboral y profesional de todos los individuos, sin distinción de raza, sexo, religión u orientación sexual.

Como parte de los trabajos y acciones promovidas por la Cámara en esta materia, se realizaron las siguientes actividades:

- Asistimos al lanzamiento del "Sello WIM", distintivo diseñado para incentivar a las empresas del sector minero a ejecutar prácticas en materia de inclusión, igualdad laboral, no discriminación, prevención del acoso, vida equilibrada y salud en los centros de trabajo.



- Participamos en la presentación de la Comisión de la RED inclusión del CCE.
- Asistimos a la Asamblea Mujeres WIM de México.
- Participamos en el evento Forbe´s Women´s Summit.
- Participamos en el panel "Innovación e Inclusión: Detonadores de Desarrollo" organizado por la CON-CAMIN.
- Asistimos al evento conmemorativo del mes de la lucha contra el cáncer de mama organizado por CANCHAM México.
- Se realizó el lanzamiento del estudio "El Liderazgo de la Mujer en la Industria Mexicana", en colaboración con la OIT-CONCAMIN.
- Participamos en el panel de "Mujeres Poderosas Forbes- Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias-EXPO MAEN 2023".



CONVENIO MODIFICATORIO WIM MUJERES DE MEXICO

El 21 de octubre de 2023, WIM Mujeres de México y la Cámara Minera de México firmaron el convenio modificatorio para prorrogar por segunda ocasión la vigencia del Convenio de Colaboración hasta el 15 de octubre de 2025.

El contrato de colaboración se firmó el 24 de octubre del 2019 y se prorrogó por primera vez el 21 de octubre de 2021. Este convenio tiene como objetivo conjuntar esfuerzos y recursos con la finalidad de llevar a cabo proyectos en materia de igualdad de género que busquen desarrollar, fomentar e impulsar a las mujeres dentro del sector minero y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el trabajo.

PARTICIPACIÓN EN OTROS FOROS

A lo largo de 2023, fuimos invitados a participar en diversos eventos por instituciones y organismos públicos y privados en los cuales expusimos la importancia de la industria minera entre los que destacan:

- Asistencia al evento de cambio de presidencia del Colegio de Ingeniero de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, en enero.
- Participación en la XXX Asamblea Anual Ordinaria OLAMI, en marzo en Panamá.
- II Seminario Futuro de la Minería Mexicana, en mayo, en Sonora.



- Participamos en el Panel “Cambios a la Ley Minera” en el evento Polimetálico 2023. Organizado por Mundo Minero, en junio, en Sonora.
- Festejo Nacional del “Día del Minero” organizado por la AIMMGM, Distrito Guanajuato, en junio.
- Asistencia a la presentación del proyecto: Fortalecimiento de los sistemas de protección social para los cuidados de los hijas e hijos por la OIT, en julio.
- Asistencia a la presentación del Clúster Minero de Hidalgo, en agosto.
- Participación en el webinar: Los mejores lugares para trabajar. Organizado por la CANCHAM, en agosto.
- Asistencia a la tercera edición de la campaña Naranja. Organizado por la empresa McEwen Mining, en agosto.
- Presentación Panel PYMES, en septiembre.
- Participación en el Foro: Desarrollo Sostenible en Minería: Retos y Oportunidades y Clausura de la V Jornada Minero-Metalúrgica de la UNAM, en septiembre.



ENTREGA DE LAS PRESEAS CASCOS DE PLATA

El reconocimiento “Ing. Jorge Rangel Zamorano - Cascos de Plata”, que se entrega desde 1986, destaca el trabajo constante de empresas y trabajadores a favor de la seguridad en operaciones mineras. Este reconocimiento refleja el resultado del enorme valor de la cultura que promueve entornos seguros y saludables, el trabajo en equipo y la alta responsabilidad de velar por todos los trabajadores en todo momento a partir de buenas prácticas de seguridad.

Estas distinciones fueron otorgadas en seis divisiones durante la ceremonia de inauguración de la XXXV Convención Internacional de Minería de la AIMMGM, celebrada el 24 de octubre de 2023 en el Foro Imperial en el Puerto de Acapulco, Gro.

GANADORES DEL CASCOS DE PLATA

Categoría/División	Hasta 500 trabajadores	Más de 500 trabajadores
Minería a cielo abierto	Camino Rojo Minera Camino Rojo Orla Mining	Mulatos Minas de Oro Nacional Alamos Gold
Minería subterránea	Centaurio Profundo Minera Penmont Fresnillo plc	Molango Compañía Minera Autlán Autlán
Plantas metalúrgicas y de fundición	Refinería Electrolítica de Cobre Metalúrgica de Cobre Grupo México	Planta Tamós Compañía Minera Autlán Autlán

Fuente: CAMIMEX.

Debido a la cancelación de las actividades de la Convención por la entrada del huracán “Otis”, la presentación de los ganadores de estas preseas fue pospuesta. No obstante, el 23 de noviembre, se llevó a cabo un webinar en el que se presentaron las acciones y resultados de los galardonados.



CURSO PARA PERIODISTAS

Como parte de los preparativos para el inicio de la XXV Convención Internacional de Minería en el Puerto de Acapulco, se llevó a cabo el seminario “Minería para un Mundo Nuevo” los días 22 y 23 de octubre. Este evento fue convocado por la Cámara Minera de México y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México y organizado por AK Comunicación, con el apoyo de las áreas de comunicación de las empresas mineras.

El propósito de este curso fue proporcionar a los periodistas una comprensión integral de la actividad minera, permitiéndoles conocer las diferentes etapas de los proyectos mineros, las especialidades que intervienen y, sobre todo, la trascendencia de la industria minera nacional en la sostenibilidad, tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

Este seminario brindó la oportunidad de abrir puertas, derribar mitos y establecer un diálogo abierto y constructivo entre la industria minera y el periodismo. La comunicación es esencial para que la sociedad comprenda la trascendencia de la labor minera, los desafíos que enfrenta y la contribución que ofrece al desarrollo del país.

En este evento participaron 36 periodistas provenientes de 12 estados de la República.

Además, los participantes visitaron la unidad minera “Capela” de Industrias Peñoles. Debido al impacto del huracán “Otis” en el Puerto de Acapulco, Gro, se brindó apoyo a los para que regresaran a sus lugares de origen, entre el jueves 26 y el viernes 27 de octubre de 2023.



APOYO A LA CAMPAÑA MEXICO MINERO

En el año 2023, las acciones de difusión e interacción con los grupos de interés de MexicoMinero.Org no sólo continuaron, sino que se fortalecieron. La organización se consolidó como el principal canal de difusión a favor de la minería en México, gracias a una estrategia permanente de comunicación en medios tradicionales y digitales, e iniciativas de interacción directas con las audiencias.

En México Minero participan actores organizados de la industria minero-metalúrgica como la Cámara Minera de México, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), proveedores, líderes y académicos. Estos se han convertido en amplificadores de la organización, compartiendo o reaccionando a sus contenidos.

Como parte de la estrategia en medios digitales, MexicoMinero.Org mantuvo su campaña permanente e intensa de comunicación e interacción con la comunidad digital a través del portal www.mexicomino.org, y en sus cuentas de Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y TikTok. Al finalizar 2023, nos convertimos en la comunidad digital minera más grande del país, con 210,142 seguidores y fans.

En 2023 se impactó a 42 millones 775 mil 816 personas con mensajes sobre los beneficios del sector, interactuando de manera directa con 4 millones 771 mil 270 de ellas. La audiencia está integrada por usuarios de 18 a 65 años, o más.

En Facebook se contabilizaron 129 mil 308 seguidores, con un alcance superior a los 27 millones 882 mil 284, más de 3 millones 661 mil interacciones y más de 5.2 millones de interacciones.

En Twitter se registraron 16 mil 790 suscriptores, con un alcance anual de 12 millones 129 mil 425 y 616 mil; además, se registraron un millón 861 mil 555 reproducciones.

Instagram fue una plataforma que también registró resultados positivos. La comunidad en esa plataforma superó los 58 mil 564 seguidores, con un alcance superior a los dos millones de personas y más de 366 mil interacciones.

En YouTube se reportaron 3 mil 475 con 264 mil impresiones; mientras que en el portal www.mexicominero.org se registraron 98 mil visitas.

La Expo México Minero es una de las actividades de interacción más relevantes para las audiencias de esta organización.

Este año, por segunda ocasión, México Minero contó con un pabellón en la Feria Nacional de Zacatecas, la cual se llevó a cabo en la Megavelaria, en el centro del municipio, del 3 al 18 de septiembre de 2023, y fue inaugurada por el gobernador del estado, David Monreal, y por la presidenta de México Minero, Doris Vega.

Asimismo, se llevó a cabo la Jornada Minero Metalúrgica 2023 en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, del 7 al 9 de septiembre. Participaron cientos de alumnos que pudieron recorrer una mina subterránea y de tajo, mediante la realidad virtual. Entre de las atracciones inauguradas en los eventos de interacción directa se encuentra el video 360 grados, que los asistentes podían descargar en su celular y compartir en sus redes sociales, así como el video de realidad virtual de una planta metalúrgica.

Este año, lamentablemente, no se pudo llevar a cabo esta muestra en la XXXV Convención Internacional de Acapulco, como se tenía previsto, debido al impacto del huracán Otis en el puerto.

El episodio “De qué están hechos los coches”, de la serie animada de México Minero “De qué están hechas las cosas”, fue premiado y difundido en la Muestra Nacional de Imágenes Científicas.

Con las acciones de difusión en MexicoMinero.Org se continúa demostrando el lema: “Todo tiene un inicio. Todo inicia con la minería”.



COORDINACIÓN DE APOYOS PARA ACAPULCO POR EL HURACÁN OTIS

La unidad que caracteriza a el sector se hizo presente para responder a los efectos devastadores del Huracán Otis, que afectó a Acapulco y a las comunidades cercanas del estado de Guerrero, el 24 de octubre. Para ello, se realizó la campaña “Mineros por Acapulco” para apoyar a través de la Cruz Roja Mexicana, la cual integró a las iniciativas de organizaciones hermanas como la CONCAMIN, WIM México, la AIMMGM y su colegio, con la finalidad de sumar esfuerzos.

Para ello, se emitió un llamado a todos los integrantes del sector minero para que brindaran todo el apoyo posible a los guerrerenses a través de los 25 Centros de Acopio establecidos por la Cruz Roja en 13 estados de la República.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Activación de una red de apoyo en coordinación con los organismos del sector y las empresas afiliadas a la CAMIMEX.
- Celebración de una reunión interna del sector para determinar y coordinar las vías de apoyo.
- Envío de información sobre los centros de acopio de la Cruz Roja, así como el número de cuenta y el formato para registrar los apoyos del sector.
- Participación en actividades de voluntariado en la Cruz Roja en coordinación con el sector.

- Celebración de una reunión de coordinación entre el sector empresarial (CCE – CONCAMIN) y la Secretaría de Economía.
- Evaluación de Organismos No Gubernamentales que apoyaron a un proyecto de reconstrucción: Hábitat para la Humanidad, Construyendo, Reinserta y TECHO.
- Visita en conjunta con WIM al proyecto TECHO. Dicha organización construye hogares temporales donde las personas pueden vivir dignamente, utilizando materiales aptos para el clima.

Los mineros de México siempre hemos demostrado que nuestra fuerza como sector se basa en la fraternidad que caracteriza a nuestro gremio.



12° FORO DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

La CAMIMEX, a través de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos, participó en el 12° Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, celebrado en el mes de noviembre en Ginebra, Suiza.

La edición de 2023 cobró una importancia especial al coincidir con el 75° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), donde se subrayó la relevancia continua de estos principios fundamentales establecidos hace más de siete décadas.

Con respecto a la industria minera, se destacó el papel que juegan las empresas en la protección de los derechos humanos, resaltando que el bienestar de las personas siempre es y será lo más importante.

Las conclusiones del evento fueron:

1. El auge de la gestión de los derechos humanos en las cadenas de suministro.
2. Retos del uso empresarial de la Inteligencia Artificial (IA) y la publicidad dirigida.
3. Medioambiente y derechos humanos: empresas en la lucha por la transición justa.
4. Empoderando a las pymes en el respeto de los derechos humanos.



ESTÁNDARES POR COMPETENCIA PARA LA MINERÍA

El Comité de Gestión por Competencias Laborales del Sector Minero de México continuó trabajando con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para materializar el proyecto de reconocimiento de Certificados de Competencias Laborales para la obtención de un grado académico respaldado por la SEP.

En 2023, dicho comité ofreció apoyo para que el personal de las unidades mineras se certificara en 7 de los 22 estándares de competencia para este sector. En total, en 2023 se tuvieron 107 certificaciones, frente a las 189 obtenidas en 2022 y un acumulado de 1,421 certificaciones de 2015 a 2023.

Se continúa avanzando la certificación del personal en el estándar EC1388 para brigadistas de rescate minero subterráneo desarrollado por la CAMIMEX. Este año, 36 colaboradores que forman parte de las cuadrillas de rescate para las operaciones subterráneas obtuvieron este documento.

CERTIFICACIÓN HISTÓRICA DEL CGC DEL SECTOR MINERO DE MÉXICO 2015-2023

ENTIDAD FEDERATIVA	CÉDULA PS	RAZÓN SOCIAL PS	CÓDIGO EC	TÍTULO EC	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Aguascalientes	ECE082-12	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	EC1129	Barrenación larga con equipo mecanizado								4		4
Total Aguascalientes												4		4
Coahuila	ECE184-15	Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C.	EC0364	Barrenación con equipo jumbo	9	79	14	9	35	13	13	36		208
			EC0390	Rezagar mineral y tepetate con cargador frontal de bajo perfil	6	65	7	53	27	21	12	24	12	227
			EC0437	Acarreo de mineral y tepetate con camión de bajo perfil		22	10	19	2	11	1	9	21	95
			EC0976	Voladura de barrenos con explosivos en mina subterránea				6	28	1	13	17	4	69
			EC1027	Amacice de obras mineras con equipo mecanizado					3	11	1	12		27
			EC1028	Anclaje de roca con equipo mecanizado				3	20	18	3	16		60
			EC1129	Barrenación larga con equipo mecanizado						12	5	3		20
Total Coahuila					15	166	31	90	115	87	48	117	37	706
Guanajuato	OC063-18	RED SMS PRO S.A. de C.V.	EC1027	Amacice de obras mineras con equipo mecanizado						3	4			7
Total Guanajuato										3	4			7
Sonora	ECE018-10	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	EC0417	Barrenación con máquina rotaria	2	47	7	28		4			0	88
			EC0436	Acarreo de mineral y tepetate con camión fuera de carretera	13	22	19	69	3	5	251	43	25	450
Total Sonora					15	69	26	97	3	9	251	43	25	538
Tlaxcala	ECE312-17	Fundación para el Desarrollo Humano Civika, A.C.	EC0436	Acarreo de mineral y tepetate con camión fuera de carretera						9			0	9
Total Tlaxcala										9				9
Zacatecas	ECE096-12	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	EC0364	Barrenación con equipo jumbo					6	9	4			19
			EC0390	Rezagar mineral y tepetate con cargador frontal de bajo perfil					13	8	12			33
			EC0437	Acarreo de mineral y tepetate con camión de bajo perfil					4	3	3			10
			EC0976	Voladura de barrenos con explosivos en mina subterránea						6	6			12
			EC1027	Amacice de obras mineras con equipo mecanizado					3					3
			EC1028	Anclaje de roca con equipo mecanizado							6			6
			EC1129	Barrenación larga con equipo mecanizado							4			4
			EC1388	Rescate minero subterráneo								25	36	61
Total Zacatecas									26	26	35	25	36	148
			EC0894	Mantenimiento preventivo mayor y diagnóstico de fallas en motores diésel de equipos de la industria minera									3	3
			EC1183	Trabajo seguro en alturas									3	3
Total Otros													6	6
Estado de México		Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	EC0894	Mantenimiento preventivo mayor y diagnóstico de fallas en motores diésel de equipos de la industria minera									3	3
Total Estado de México													3	3
Total General					30	235	57	187	144	134	338	189	107	1,421



www.camimex.org.mx

PORTAL DE INTERNET

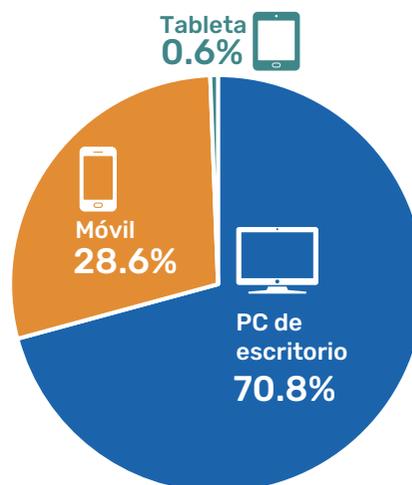
Durante 2023 el sitio web camimex.org.mx registró 43 mil 527 nuevos usuarios, con un total de 75 mil 361 páginas consultadas, un promedio de 1.97 páginas visitadas por sesión, con duración media de 1.50 minutos.

Además de México, entre los países que más visitaron el sitio web se encuentran Estados Unidos, China, Canadá, Perú, Alemania y Colombia, entre otros.

Los dispositivos que más utilizan los usuarios para sus consultas son:



Fuente Google Analytics.



Fuente Google Analytics.

Las secciones más visitadas fueron: Boletín Informativo, Afiliados, Informe Anual, Eventos CAMIMEX, Conócenos e Informe de Sostenibilidad.



REDES SOCIALES

En redes sociales, el perfil de X de la CAMIMEX cuenta con 4 mil 755 seguidores, 701 más que el año anterior. Durante 2023, se realizaron 75 publicaciones. En total, el canal generó 6 mil 972 interacciones a lo largo del año por parte de usuarios de X. Las impresiones generadas por las publicaciones del perfil sumaron 94 mil 178.

NUEVA ESTRATEGÍA DE COMUNICACIÓN

Ante la situación actual que vive el país, la industria minera enfrenta el reto de dirigirse a nuevos públicos, para brindar información veraz y transparente a la sociedad y continuar posicionando a la minería como una industria necesaria para la vida cotidiana y la creación de un futuro más sostenible, que arraigue el sentimiento de orgullo hacia la minería en los mexicanos. Para ello, desde 2022 inició un proceso de selección de proveedores de servicios de comunicación que acompañen la estrategia.

Después de revisar exhaustivamente los perfiles y las propuestas recibidas, en 2023 comenzó la etapa de entrevistas con las opciones finalistas, a través de un comité de evaluación conformado por miembros del Consejo Directivo. Se eligieron los servicios de dos agencias, que realizaron un diagnóstico y sugerencias de estrategia, cada uno para implementarlas en 2024.

Inclusión y Diversidad

- Número de personas que participan en las iniciativas de equidad de género internas y externas.
- Salarios promedio mensuales de mujeres en puestos operativos.
- Salarios promedio mensuales de mujeres en puestos administrativos.

Medioambiente

- Simplificación de indicadores de consumo de agua (concesionada a superficial y subterránea).
- Número de viveros y/o invernaderos.
- Inclusión de la unidad de medida en el tema de residuos.

Seguridad y Salud

- Se agregó una nueva encuesta sobre acciones en seguridad. Este nuevo cuestionario incluyó 12 preguntas relativas a: número de auditorías internas y externas, inversiones, comisiones mixtas, capacitación, certificaciones en estándares por competencias, premios o distintivos obtenidos, y certificaciones de las propiedades en el sistema ISO.

Por la parte técnica, se realizaron las siguientes mejoras:

- Actualización de la interfaz para una mejor accesibilidad a todas las preguntas, dado que son cuestionarios muy extensos. Esto implicó un reordenamiento de la base de datos, donde se almacena toda la información.
- Las preguntas de algunos cuestionarios se agruparon en secciones para que la información estuviera disponible para el usuario, agilizándolo que agiliza el flujo de trabajo.

Al estar dividida la información, se pueden realizar reportes por temas de interés sin la necesidad de generar toda la tabla del cuestionario.



MAPA DE FICHAS ESTATALES MINERAS

Como un documento de apoyo para conocer los principales indicadores sobre la economía minera a nivel regional, se elaboraron las fichas estatales a partir de 2020 de manera interna.

Para 2023, esta información se concentró en un mapa, disponible en el portal de internet de la CAMIMEX, para que los usuarios puedan consultarlas.

Estas fichas incluyen los siguientes datos por estado:

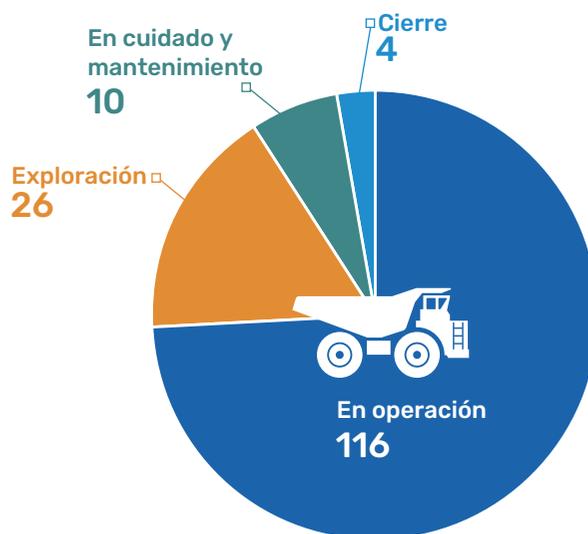
- Valor de la producción minera.
- Participación estatal en el valor de la producción minera nacional.
- Principales minerales producidos.
- Empleo total y por género.
- Salario promedio diario por rama de actividad.
- Inversión extranjera directa.
- PIB Estatal (minero, metalúrgico y minero-metalúrgico).
- Área concesionada.
- Operaciones mineras.
- Derrama económica.



AFILIACIÓN

En 2023, se afiliaron a este organismo 58 grupos empresariales. En total, se registran 156 operaciones.

NÚMERO DE OPERACIONES AFILIADAS A LA CAMIMEX EN 2023



Fuente: CAMIMEX.



ATENCIÓN A DELEGACIONES EXTRANJERAS

Como órgano de consulta a nivel nacional e internacional, recibimos la visita de delegaciones, empresas extranjeras y embajadas en México en busca de información, opinión, u orientación sobre la industria minera mexicana. En total, se atendió a 7 embajadas y 8 organismos, con los que se compartió información, se establecieron relaciones e intercambios técnicos, tecnológicos, comerciales y educativos. Las delegaciones que atendimos fueron:

- American Society.
- Asociación Anzmex.
- Asociación Minera de Canadá.
- Delegación de la provincia de Saskatchewan.
- Embajadas de Australia.
- Embajada de Canadá.
- Embajada de Corea del Sur.
- Embajadas de Estados Unidos.
- Embajadas de Perú.
- Embajada del Reino Unido.
- Embajada de Suecia.
- Fundación Minera de Chile.
- International Council on Mining and Metals.
- Mining Task Force.
- Organización Internacional del Trabajo.
- Organización Latinoamericana de Minería.
- The Silver Institute.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2023 fue un año desafiante para la minería. La CAMIMEX mantuvo su posicionamiento firme y estratégico, destacando su relevancia para México a través de una amplia cobertura de medios de comunicación.

Atendimos oportunamente las solicitudes y consultas de información hechas por los medios de comunicación, a través de la presentación de reportes, anuncios institucionales, efemérides, convenciones y seminarios estatales, reportes de resultados, así como las participaciones de miembros de la CAMIMEX en distintos foros y encuentros. En este sentido, se publicaron 1,752 piezas informativas con menciones institucionales o de coyuntura sobre la CAMIMEX. Del total, 1,428 se publicaron en medios digitales, 263 en periódicos impresos, 35 en radio, 14 en televisión y 12 en revistas.

En este periodo se gestionaron y llevaron a cabo 11 entrevistas con medios de comunicación a los voceros institucionales de Camimex, que son el presidente y la directora general de la Cámara. Destacan las entrevistas en:

- | | | |
|-----------------------|------------------------|--|
| • ADN 40 | • Imagen Empresarial | Los principales temas de las entrevistas fueron: |
| • El Economista | • Bitácora de Negocios | |
| • Negocios en Imagen | • Fórmula Financiera | |
| • Tiempos de Negocios | • Enfoque Financiero | |
| • El Heraldo Radio | • Reporte Indigo | |
| • Radio Fórmula | • N+ Televisa | |
| | | |
- Informe Anual 2023
 - Informe Sostenibilidad 2023
 - Reformas a la actividad minera
 - Inversiones mineras

Además, se publicó información clave para la Cámara en 16 piezas editoriales y se difundieron 5 boletines de prensa.